Guayaquil, 13 de febrero de 2013

Señores

Súper Intendencia de Compañías

De mis consideraciones:

Por medio de la presente yo, CARLOS RAÚL MOLINA HERNANDEZ, portado de la cédula 0914978440, Representante Legal de la Compañía FILIPO S.A. con RUC: 0992290099001, AUTORIZO al Sr. Contador de la compañía antes mencionada al Sr. Juan Winston Chele Pincay portador de la cédula 0909007775 para que en mi nombre acceda a pedir la clave para realizar dichos tramites que sean necesarios en su dependencia.

De antemano doy gracias a la atención prestada.

Atentamente,

REPUBLICA DEL ECHADOR.- NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL Yo, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Titular Sexta del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral Nueve de la Ley Notarial, vigente, DOY FE: Que la firma y rúbrica que constan en el documento que antecede, es igual a la de la Cédula de Ciudadanía número -0914978440

CARLOS RAUL MOLINA HERNANDEZ la misma que me fué exhibida y corresponde .

C.I. # 0914978440

RUC: 0992290099001

HERNANDEZ CARLOS

Guayao II, 🏌

SOCIEDALES

0 5 MAR 2010



Cyague Beltrás NOTARIA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL